

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chifia Giráldez

AÑO VIII

Redacción y Administración:
San Francisco núm. 10.—Bajo

Lunes 6 de Septiembre de 1926

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Núm. 2.474

El Gobierno suspende de empleo y sueldo a los jefes y oficiales de Artillería de la escala activa

La noticia

Desde hace algunos días, rumoreábase insistentemente que el Gobierno tropezaba con algunas dificultades para hacer cumplir en el Arma de Artillería, el decreto de ascensos militares con desaparición de las llamadas escalas cerradas, por que se rigiera este Cuerpo y el de Ingenieros, llegando a sostenerse por los que se consideraban bien enterados, que caso de no acomodarase este último Cuerpo al cumplimiento del Decreto, el Gobierno estaba dispuesto incluso a disolverlo.

Llegaban aún más lejos las informaciones clandestinas, pero fueron tantos los rumores no confirmados después, que la mayor parte de los que escuchaban este último, debían inmediatamente de prestarle crédito.

Nuestros mismos, ante el adormecimiento de posibilidades poco agradables que al rumor acompañaba, hicimos serios sondeos en los lugares policíacos donde las órdenes de medidas previsoras suelen llegar antes, y ningún dato confirmatorio de los temores logramos descubrir.

Por eso, la noticia de ayer fué una sorpresa general. Hace seis días, no lo hubiera sido, pero desde el jueves o miércoles el supuesto conflicto se consideraba conjurado incluso en los sitios de mejor información.

Texto íntegro del Decreto de sanciones

«Señor: La indisciplina tenaz y notoriamente mantenida desde hace tres meses por los cuadros de jefes y oficiales de la escala activa de Artillería, ha culminado hoy en actos de insubordinación, reflejados en Segovia, cuna del glorioso Cuerpo, y del que, para más grave daño y peor ejemplo, han participado los alumnos.

El Gobierno cree llegado el momento de imponer fuertes penas a los que, sorcos a todo consejo y sanción, han producido un estado de cosas que se hace preciso exponer a nuestra majestad, a cuyo fin sometió a su real aprobación el siguiente proyecto de decreto:

Artículo primero.—Se suspenden de empleo, fuero, atribuciones, uso de uniforme y sueldo, a todos los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería, con destino o residencia, aunque sea eventual, en la Península, Baleares y Canarias, no aplicándose esta medida a las guarniciones de Marruecos porque es segu. o que el concepto del cumplimiento de sus deberes de campaña les preserva de la comisión de faltas de la índole de los que se sancionan.

Artículo segundo.—Quedan releados de obediencia todos los jefes, oficiales, clases y soldados de todas las Armas y Cuerpos del Ejército, o los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería, pudiendo detenerlos y entregarlos a las autoridades legítimas, cuando tratan de imponer el fuero que se les despegue por este decreto.

Artículo tercero.—Se encomienda a los oficiales de la escala de reserva de Artillería y clases de segunda categoría de la propia arma la custodia de los estándares, cuarteles y tropas, suspendiéndose los actos de instrucción.

Artículo cuarto.—Se autoriza a los capitanes generales para disponer, donde no exista bastante personal a los efectos del artículo anterior, de los oficiales y jefes de otras armas y cuerpos, con presencia de Estado Mayor y diplomados de la Escuela Superior.

Artículo quinto.—Se clausurará el Museo de Artillería, quedando a cargo de los oficiales de reserva.

Artículo sexto.—El Colegio de Huérfanos seguirá como ahora, y con carácter civil los jefes de la escala activa de Artillería que están al frente del mismo.

Artículo séptimo.—Las fábricas, talleres, Maestranzas, Parques, etc. se encomiendan al personal obrero, designándose los jefes y oficiales que los manden, y lo mismo las Remontas y Depósitos de ganados, médicos y veterinarios, sin variación.

Artículo octavo.—Se exceptúan de las disposiciones del decreto a la Aviación. Artículo noveno.—La Academia de Artillería licenciará todos los alumnos, profesores y personal de la escala activa que quedaren como resto del Arma.

Al frente de la Academia quedará personal de reserva y civil.

Artículo décimo.—Las cajas y libros de contabilidad quedarán a cargo de la oficialidad de reserva o clases.

Artículo onceavo.—Los capitanes generales resolverán por sí las dudas y dificultades que surjan de la aplicación de este decreto, obrando con la máxima energía y rapidez en los casos de resistencia, Dado en Palacio...

Hablando con el gobernador civil

Bien temprano, nos entrevistamos con don Luis Losada, a que le rogamos instrucciones sobre la extensión que abarcaría la censura en este asunto de tan extremo interés.

El señor Gobernador, nos dijo que no tenía ninguna orden especial que dictarnos, ya que era conocida nuestra patriótica prudencia. Claro está—dijimos—que por ahora no parecen oportunos ningún género de comentarios. La más elemental prudencia, manda suprimirlos, al menos por ahora. En cuanto a los hechos, no veo inconveniente que se publiquen con la natural mesura.

—No olvide usted—nos recordó—que está promulgada la Ley Marcial, y que por tanto hay que circunscribirse a las órdenes que emanan de la Capitanía General, en todo lo que afecta a orden público, prensa, etc.

—En suma: nada de comentarios, y en cuanto a trabajos informativos, el propio patriotismo de los periodistas, será su mejor consejo.

—Por ahora—terminó diciéndonos—de todo esto solo sé, lo que saben también ustedes, y en cuanto a detalles, a quien le corresponde dar órdenes, que aún no han llegado, es al Gobierno o al capitán general.

Con el gobernador militar

Momentos después, y luego de una breve espera, éramos recibidos por el señor Fernández de Heredia, en sus habitaciones particulares del Gobierno Militar.

En el Gobierno prestaban servicio de ordenanzas y escritorio, soldados de artillería sin armas, como de costumbre. Nuestro propósito principal era el de recibir instrucciones para el posible caso de que la censura pasara al Estado Mayor.

—De eso aún no hay nada. —De otras cosas? —Más bien podría yo preguntarle a usted, por que las informaciones de los periódicos son más extensas que mis noticias oficiales. Mientras no llegue mañana la «Gaceta», o no reciba instrucciones del capitán general, mi actitud es de espera.

—Y de impresiones, mi general? —Hembre qué quiere usted que le diga. Yo tengo esperanzas de que la cosa no revista la trascendencia que el público le da, y si llegara el caso mañana de la separación efectiva que parece determinada, estoy seguro de que la obediencia será unánime. Pero, en fin, le repito que hasta ahora, yo no sé más que lo que he leído.

Muy agradecidos a las manifestaciones del Gobernador Militar, nos despedimos del Sr. Fernández Heredia, que como siempre y como el Gobernador Civil, mostróse deferentísimo con nosotros.

En el Cuartel de Artillería.—Impresiones de los Jefes y Oficiales.

Unos minutos después y ante nuestra presencia a la puerta del Cuartel de Artillería, el soldado en servicio de sentinela gritaba:—Cabo guardia—y presente éste expresámonse nuestro deseo de hablar con el coronel.

Mi coronel—le dijimos—¿tendría usted la bondad de facilitarnos la lista de jefes y oficiales del Regimiento?

—Con mucho gusto.

Y mientras llegaba, interrogamos:—¿y otras noticias? —No sabemos nada. Lo que hemos leído en los periódicos, que nos ha suspendido, pues incluso creíamos este asunto ya terminado. Aquí como estamos tan lejos del centro, las noticias nos llegan tarde.

—Hasta ahora, ni sabemos nada, ni hemos recibido órdenes de nada ¿y usted sabe algo?—La prensa—mi coronel—no recibe noticias los domingos.

Nuestra impresión general en la entrevista con los Jefes y Oficiales de Artillería, fué de desconocimiento por parte de ellos, cuando menos en los detalles, y de sorpresa. Evidentemente, no esperaban «ya» el decreto.

Lo que si nos rogaron, es que hiciéramos público su inquebrantable adhesión al Rey, a las instituciones y a la nación. Encargo que con el mayor gusto dejamos cumplido.

Durante el rest. del día se ha verificado igual operación en los Regimientos 10.º 11.º y Grupo de Artillería de Instrucción, quedando censurados en arresto en su casa todos los jefes y oficiales pertenecientes a estos Cuerpos.

Los jefes y oficiales de Artillería

Actualmente, prestan servicio en Cdiz, los siguientes jefes y oficiales:

Coronel, don Román León; tenientes coroneles don Enrique Barbudo, y don Francisco Warleta; comandante, don César Bordoy, don Ignacio Sánchez Ferragut y don José Peyato

Capitanes, don Luis Serra, don Francisco Rivera, don José Cano Manuel, don Enrique García Larroche, don Ricardo Sobrino, don Ulpiano Irayón, don José García de las Cuevas, don José de Laguardia, don Manuel Expinazo, don Fernando Halcón, don Francisco Canales y don Rafael Miranda.

Tenientes, señores Alcaide, Hermosa, del Oso, Fajardo, Romero y del Río. En la Escuela del Tiro, se encuentran destinados los siguientes señores:

Coronel, don César Cantó (por incorporarse); teniente coronel, don Fernando García Bea; comandantes, don José Sánchez García y don Gonzalo Aranda, y capitanes don Eduardo Aranda y don José Cantero.

Jefes y oficiales del Puerto de Santa María

Coronel, Díaz Aguado; teniente coronel, Oluedo; comandantes, señores Güeto, Antón y Aranda; capitanes, señores Cerón, de la Riva, J. Torres, N. Torres, Ramos, Calvo y Morales, y tenientes, Duclós, Corfés Vargara y de León.

El Estado de Guerra.—Otras noticias

A pesar de lo que se decía y rumoreaba, en el día de ayer, aún existiendo de hecho el estado de guerra, no fué publicada la Ley Marcial, ni puestos los bandos de costumbre, por haber quedado esta medida a la determinación de los capitanes generales.

Como de costumbre en estos casos, la guardia de Seguridad que presta servicio en el Gobierno civil, lo hizo con terceros.

Al anocheecer, recibíse telegrama ordenando pasara la censura de la prensa a los Gobiernos militares.

La policía prestó guardia en Telégrafos y Teléfonos.

En el Gobierno civil montóse una guardia durante toda la madrugada, por si se recibían órdenes del Gobierno.

El secretario del Gobierno, Sr. Carrasco, que había llegado a las oficinas de su gerencia a las nueve de la mañana, estuvo en ellas hasta las dos de la madrugada, acompañándole el Sr. Rosal.

A esa hora, entró de guardia don Daniel Díaz, hasta las ocho de la mañana, acompañado del Sr. Argandoña.

Un radio

Por la noche circuló el rumor de que había sido recogido un radio, en el que se decía que S. M. había ratificado su confianza al marqués de Estella y que de los cuarteles de Artillería de Madrid se había hecho cargo el Estado Mayor.

Durante el día de hoy

La censura al Gobierno Militar

Por la mañana fué avisada la prensa de que la censura sería ejercida en el Gobierno Militar.

El coronel de Estado Mayor manifestó a la dirección de este periódico que la revisión sería en los mismos originales.

A Jerez telegráfase dándole idénticas órdenes al comandante militar, y encareciéndole no permitir la publicación de nada que resultara molesto para ninguna institución ni autoridad.

La censura en San Fernando, marchará según las instrucciones con el capitán general del Departamento.

La Infantería de Marina

Como se dijera anoche insistentemente que fuerzas de Infantería de Marina se habían incautado del Polígono de Tiro y de Torre Gorda, tratamos de inquirir noticias, resultando que si bien llegaron ayer fuerzas de esa Arma a los expresados lugares, ellas no llevaban otra finalidad que la de ejercer la guardia de costumbre correspondiente a la Marina de dichos sitios.

La Hoja Oficial de hoy.—Llegada del Rey.—Reiteración de confianza.—La Artillería de Madrid entrega los cuarteles.—El Gobierno considera resuelto el problema.

Madrid 5, a las 24.—Circular número 363.

Ministro Gobernación al Gobernador civil.

Madrid 5 Septiembre 1926. Como ya se ha anunciado en la Prensa de esta mañana, S. M. el Rey emprendió viaje desde San Sebastián a las dos de la madrugada, llegando a Ma-

dríd a las 9 y 30 horas, en que avisó al Presidente del Consejo, que se trasladó inmediatamente al Palacio, dando cuenta a S. M. de todos los sucesos y conocidos por haber aparecido en la Prensa de la mañana.

S. M. el Rey reiteró su confianza al jefe del Gobierno para que tomara las medidas conducentes al caso, lamentando que un Cuerpo de tan brillante historia como el de Artillería hubiese llegado a la situación extrema que el Presidente del Consejo le expuso.

Este día cuenta a S. M. de lo más urgente de política internacional e interior trasladándose acto seguido al Ministerio de la Guerra, donde se celebró un Consejo.

Asistieron todos los Ministros menos los de Hacienda, Estado y Trabajo, que están ausentes.

Desde primera hora de la mañana el Gobierno ha recibido adhesiones y ofrecimientos de Corporaciones y particulares, entre ellas muchas de militares.

La actitud de todas las fuerzas que no pertenecen a Artillería y la de éstas mismas, por lo que respecta a sus Cuerpos de oficialidad de la Escala de Reserva, ha sido de la más perfecta disciplina, estando todos dispuestos al cumplimiento del deber, cualquiera que fuera el extremo a que éste les condujera, aunque siempre para el restablecimiento del orden y de la disciplina.

El primer Regimiento de Artillería ligera, acuartelado en los Docks, fué requerido a medio día por un jefe de Estado Mayor, designado por el Capitán General, acompañado de un piquete de Infantería, a que hiciera entrega del mando y del cuartel al personal señalado por el Real Decreto de esta mañana, lo que se verificó seguidamente, procediéndose a la organización en los servicios en este Cuerpo.

Después de todo el día el ministro de la guerra ha sostenido conferencias telefónicas con los capitanes generales que acusan un mantenimiento perfecto de la disciplina por parte de los cuerpos ajenos a la Artillería y un sucesivo sometimiento de ésta en las distintas guarniciones al mando de los capitanes generales pudiéndose considerar el problema completamente resuelto por lo que respecta a las guarniciones de Andalucía y Cataluña y en días de resolución inmediata con respecto a las otras.

En Segovia, donde se señaló el primer chispazo de la rebeldía, se ha restablecido la normalidad, habiendo impuesto el gobernador militar su autoridad.

Esta plaza ha sido reforzada con un destacamento de Guardia civil al mando de un teniente coronel.

El Gobierno se complace en dar a conocer a la opinión pública el estado satisfactorio de esta cuestión dentro de la gravedad que ella implica y el haberlo logrado sin entorpecimiento de sangre ni violencia de ninguna clase y solo por la propia virtud de la disciplina de las fuerzas militares y el acierto y prestigio de las autoridades.

Al propio tiempo se hace presente que serán exigidas las responsabilidades por tan grave falta de un modo especial a los promotores y principales autores de ellas.

BAR

LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO
por el público más selecto

Sagasta y C. del Castillo

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Desamparados y Rosario.

Reyería sangrienta

Encontrándose en la fonda establecida en el piso segundo de la casa número 6, de la calle Libertad, José Ruiz Espinosa, en unión de su amante Antonia Calderón Pérez, de 30 y 24 años de edad, cuestionaron ambos, pasando de las palabras a los hechos, haciendo uso de un cuchillo el primero, con el cual infirió a Antonio una herida punzante colgando y dos trayectorias en el tercio inferior del antebrazo derecho, que les fueron curadas en el Hospital Mora, calificadas de pronóstico reservado.

La lesionada es ramera de profesión y se encuentra hospedada en la citada fonda.

Fué testigo de la agresión el dueño de la fonda, D. Celso Maquies de la Luz.

El agresor hizo desaparecer el arma.

Fué detenido por los guardias Juan Domínguez y Francisco Perales, siendo conducidos a la Comisaría.

Del hecho se dió cuenta al señor Juez de Instrucción.

FOOT-BALL

Español F. C. 3 tantos.—Iberia F. C. uno

A las cuatro de la tarde, antes de comenzarse el partido de futbol anunciado, dos equipos del destroy norteamericano surto en nuestro puerto, jugaron en el campo de la Avenida Ana de Viya un interesante encuentro de baste ball. Este deporte inglés, tan poco conocido en nuestra tierra, fué muy del agrado del público, que siguió con gran interés las incidencias y detalles del mismo.

Luégo, a las seis, empezó lo que pudiera llamarse «lucha formal». El Español F. C. de Cádiz y el Iberia de Sevilla, a este equipo pueden aplicársele las palabras ya dichas sobre el «baste ball».

Los equipos alineáronse a las órdenes de un tal Sr. Aréta.

El Iberia F. C. lo forman: Carrillo, Paco, Baldomero, Flores, Claudio, Pablito, Martín, Rubichí, Ruiz, Eliseo y González.

El Español F. C. presenta: Pintado, Baro, Gabriel, Izaola, Benítez, Muñoz, Rojas, Carrasco, Velasco, Sánchez y Pérez.

El público bastante escaso. Desde que el árbitro silbó la salida, ya vimos claramente el final del encuentro. El Español F. C. se impuso de lleno, de verdad y dominio, cerrando el paso de tal forma a los jugadores sevillanos, que en todo el primer tiempo no vimos a Pintado actuar ni por casualidad. Claro es que el «once» gaditanoapuró ayer su habitual apatía al darse cuenta de la inferior calidad del equipo que tenía enfrente, sobre el cual el triunfo era cosa descontada, y no vimos sino pocos detalles de entusiasmo y decisión. Tan solo los hubo en Ca-

rrasco, que es una especie de Sánchez Mejía del deporte.

En este tiempo el Español F. C. pudo marcar cinco o seis tantos, que era su obligación, siquiera a tanto por expectador, pero no cumplió con su obligación. Estimamos que este equipo se creará cuando luche con mejores enemigos.

Tan solo hubo dos tantos, con verdadero disgusto del «tio» del marcador, que a la fuerza quería lucirse. El primero, marcado por Velasco, recogiendo un pase de Carrasco, y el segundo de un tiro cruzado del ala derecha, que fué aplaudidísimo.

El segundo tiempo ofreció poco interés. Un tanto más para casa, hecho por Carrasco, y uno del Iberia, cuando iba a terminarse el partido. Y acabó la tarde sin pena ni gloria, con el «score» de 3 a 1.

En este tiempo arbitró el jugador Sr. Buscató, que lo hizo algo mejor que su antecesor.

En resumen, un partido de entrenamiento, que aburríó un rato al respetable. ¡Sinceridad ante todo!, y un aplauso para la Directiva del Club, que ha logrado al fin traer a sus filas a Carrasco, que ayer firmó la ficha y que vela incansable por el prestigio del Club.

X.

Sucesos locales

Malos tratos.

Antonio Román Lobatón, de setenta años, denunció a su hijo Juan Román Quintero, de veintiocho, por haberlo maltratado de obras.

A la prevención

Fueron conducidos los individuos siguientes:

Antonio Vázquez González, de diecisiete años, y Manuel Díaz, de diecinueve, por escándalo en la calle Santo Domingo. José Tecino, de sesenticuatro, y Juan Garrido, de veintifres, por embriaguez y escándalo en la plaza de San Antonio.

Ignacio Doterral, de 39 años, y José Dolusel, de diecinueve, por escándalo en la plaza Isabel II.

Pascual García López, de treinta y cinco años, por embriaguez y escándalo en la calle Columna.

Rafael Lagares, de cuarenticinco, por igual causa, en Obispo Urquizaona.

Isidoro Mantecón, de sesenticuatro, por embriaguez y escándalo en la plaza Isabel II.

Casos de vecinos.

El casero de Servanda 1, denunció que Juana Fernández maltrató de palabras a Milagros González, por omoviendo escándalo.

Atropello.

En la Casa de Socorro fué asistido de dos heridas contusas en la cara, Pascual García López, a consecuencia de una caída que sufrió en la calle Benjumedá.

Salvajada.

En la Casa de Socorro fué asistido de herida por abulsión, de cuatro centímetros, en el dorso de la mano derecha, el

HIELO

CINCO CENTIMOS KILO

PESCADERIAS GALLEGAS

ESMERALDO DOMINGUEZ

Fábricas en Sevilla y Cadiz

Service a domicilio

guardia Juan Saborido, que le fué causada en la calle Sagasta por el auto C. A. 15.831, de pruebas.

Escándalo.

Juan Ruano López fué detenido en la calle Plocia, por embiaguez y escándalo.

Lestones.

Juan Mario Rodríguez, denunció en la comisaría, que transitando por la Avenida Primo de Rivera, en bicicleta, chocó con otra guiada por Francisco Domínguez González, causándose distensión ligamentosa y erosiones en el brazo izquierdo, y hematoma en la región occipital y erosiones en el dedo anular izquierdo, de pronóstico reservado.

Curado en el Hospital Mora, pasó a su domicilio.

Agresión.

Carmen Carrión y Josefa de Castro, denunciaron que fueron agredidas por dos individuos desconocidos que se dieron a la fuga.

Inmoral.

Por cometer actos inmorales en la calle Suárez de Salazar, fué detenido José A. Senariega Roldán.

Denuncia.

Angel Buigas Guerrero, denunció al propietario del baile de San Juan, por maltratarle de obras ocasionándole erosiones en el labio superior y lado izquierdo de la cara, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Riña.

A la comisaría fueron conducidas Ramona de la Luz Guerrero, Ana Ramírez Tamarit, Antonio Muñoz Portillo y Juan de la Luz, detenidos por riña y escándalo en Fermín Salvochea, interviniéndosele un cuchillo al último.

Una fuga.

Juan Maestre Pedroso y Rafaela de la Corte, fueron detenidos por haberse fugado la segunda del domicilio paterno en compañía del primero.

Accidente.

En la Casa de Socorro fué asistida de herida contusa en la región parietal derecha, la niña de diez años, Carmen Gutiérrez Páez, la cual le fué inferida de un pedrada por un grupo de niños en la plaza de San Antonio.

Otra denuncia.

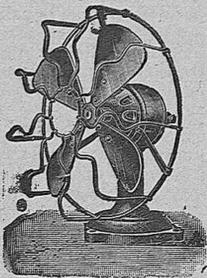
Ricardo Ripen, vecino de Diego Arias 12, denunció a Josefa Fernández Ruiz y Carmen Ros Mata, por insultos.

—Por igual causa, Manuel Rivero Izquierdo denunció a Manuel López.

Accidente del trabajo.

Hallándose colocando un cable en Pi y Margall, los obreros de la Sociedad Cooperativa, José Pérez Martín y Juan Gallo Ríos, subidos en una escalera, faltó la cuerda de sugestión, corriéndose uno de los tramos, alcanzándose y resultando el primero con contusión y erosión en el muslo izquierdo y tercio inferior de la pierna, y el segundo con herida contusa de dos centímetros en el tercio inferior de la pierna derecha, siendo asistido en la Casa de Socorro.

Ventiladores «MARELLI»



De mesa y pared; fijos, inclinables y oscilantes

De techo fijos y rotativos

Para camarotes y habitaciones de techo bajo

BAZAR DE «LA UNION».—Cádiz, Columela, 7

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—Dr. José J. de la Cuesta.—J. R. de Santa Cruz (Veedor 13).
Consultas de 6 a 8

M. Gurrell

PIANOS AUTOPIANISTAS
Rosario, 17.—Cádiz
Duque de Almodóvar 24.—Jerez

FABRICA DE PAN
de
Cristóbal García

El pan que provee esta casa es de superior calidad.
Teléfor 210

El banquete de los secretarios municipales

Se verificará esta noche a las nueve dicho acto, en el Bañero de la Palma.

Además de los señores que citamos en nuestra anterior edición como invitados, hoy lo ha sido el secretario del Gobierno civil señor Cascarosa.

Los concurrentes serán unos cuarenta entre secretarios e invitados.

El menú que se servirá es el siguiente:

Entremeses, mariscos, bulones de pescado, lubina salsa parisién, pastel de ave, jamón de York con huevo hilado, fruta nevada, vinos, café, licores y cigarras.

«Fast and safe»

Servicio diario de automóviles entre Cádiz, Algeciras y puntos intermedios

Rapidez.—Seguridad.—Confort

PRECIOS
De Cádiz a Algeciras o viceversa, berlina, 35 ptas.; pescante, 30; interior, 22,50.

Servicio diario.—La Empresa más antigua, con material más moderno.—Coches en continua comunicación telefónica.

Salida de Cádiz: Plaza Loreto, a la una y media de la tarde; teléfono 307. Salida de Algeciras: Segismundo Moret 5, a las 5,45 de la mañana.—Tel. 101.

Politecnia
Institución de Enseñanza

PARVULAS a cargo de Maestra titulada. Instalación apropiada con material renovado y moderno. Horario y matrícula de 10 a 14.
M. de Valde-Inigo, 2

Marcas y nombres comerciales

Es del mayor interés para los comerciantes e industriales tener registrados, al amparo de la vigente Ley sobre Propiedad Industrial, los títulos de sus establecimientos (Nombres Comerciales) y las Marcas con que distinguen sus productos.

La Agencia Oficial de Propiedad Industrial «MORA y COLOMINA», calle Arrieta 7, Madrid, tiene dedicada especialmente a estas gestiones.

Para informes sobre el particular, diríjase en Cádiz a D. ORELLANA Barrié 24.

Consulten precios

de cementos, cal hidráulica, azulejos blancos, losetas catalanas amarillas y rojas, losetas refractarias, tubería de gres, semigres y barro, etc., que han sido reducidos considerablemente.

JACINTO CANIVELL
Ancha núm. 18 — Cádiz

OPTICA
De la mejor calidad a precios reducidos
Se sirven recetas de los Sres. Oculistas, en el acto
Composturas de todas clases
Fotografía «Iglesias»
Sacramento, 8.—Teléfono, 672
CÁDIZ

Del Ayuntamiento

La verbena de la Viña

Esta mañana una comisión de industriales del popular barrio de la Viña, presidida por don Eduardo Pinillos, visitaron al Sr. Alcalde solicitando autorización para celebrar una verbena durante los días 9, 10, 11 y 12 del mes actual en aquel barrio.

Ya habían obtenido la oportuna autorización del Gobierno Militar.

Una limosna de pan

El próximo día 8, aniversario del d. s. embarco en Alhucemas, por orden de alcalde señor Blázquez, se distribuirá una limosna de pan a los pobres.

PATENTES MARCAS
ROBYCIA
MADRID-Moreto 8
BARCELONA-Alta de Pedro 4
BILBAO-Avenida 9
ESPECIALIDAD EN
REGISTROS EXTRANJEROS

LA INGLESA
TOMAS ISTURIZ.—TEL. 324

Azúcar molida fina, kilo	1,70	Tocino serrano lomo, kilo	3,00
Arroz especial, kilo	0,70	Frutas en su jugo Treojano	1,00
Barquillos Chantilly para helados, lata de 100	5,75	Caramelos surtidos, kilo	4,00
Jamón sin hueso, kilo	10,00	Miel dorada de abejas	2,75
Frutas en almibar, lata 700 gms.	2,00	Miel blanca de abejas	3,00
Queso Crema Gruyere, caja	2,75	Vino blanco especial, botella	0,50
Galletas Flor de Thé, paquete	1,25	Vino blanco fino, botella	0,60
Habichuelas blancas finas, kilo	0,80	Amonillado 101	1,25
Lentejas Castilla, kilo	1,00	Jerez Quina, litro	3,00
Manzanilla olorosa, botella	2,50	Cerme de membrillo, kilo	2,40
Manzanilla pasada, botella	3,00	Aceitunas sevillanas cuñeteras, kilo	4,00
Cognac es, eciál, litro	3,50	Chorizo serrano, kilo	5,00
Aguardiente dulce o seco, litro	3,00	Queso bola 1.ª, kilo	5,00
Bacalao Escocia, kilo	2,50	Mantequilla blanca de cerdo, kilo	3,00
Bacalao Ling, kilo	2,00	Garbanzos finos, kilo	1,00
Aceite superior, litro	2,10		

Especialidad en legítimos jamones serranos
Lea nuestro anuncio mañana en este periódico

Usted se equivoca
si cree disimular los estragos de la anemia con recursos de tocador

HIPOFOSFITOS SALUD.
el positivo medio de devolver el color a sus mejillas, acrecentar la viveza de sus ojos, conservar la gentileza de su cuerpo y conseguir la alegría y el bienestar codiciado. Con este reconstituyente se adquirirá la salud que en definitiva le constituye todo.

VIDA SANA, FELICIDAD Y BELLEZA
Más de 35 años de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pida el jarabe que lleva en la etiqueta exterior el nombre HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Nuevo oficial

Por telegrama recibido de Valladolid se han tenido noticias de que terminados los exámenes en la Academia de Caballería, ha sido promovido al empleo de alférez del Arma nuestro convecino el joven D. Francisco Gómez Pablos Gil de Partearroyo.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena al nuevo alférez, haciendo extensiva nuestra felicitación a sus padres y demás familia.

HEREDEROS DE Antonio Millán

Servicio quincenal entre los puertos de Tánger, Ceuta, Gibraltar, Casablanca, Rabat y Mazagán, por los vapores «Carmen Millán», «Anita» y «Manuel Millán».

Servicio entre Cádiz y el Puerto MARTES 7
Salida del Puerto: 12,00 mañana.

Salida de Cádiz: 5 tarde.

PRECIOS
1.ª clase, 1,50.—2.ª clase, 1,00

Prensa argentina

En el kiosko de periódicos de Francisco Pérez, situado en el muelle, junto al Fielato de consumos, se vende la prensa de Buenos Aires al precio de 0,20, y la revista «Caras y Caretas» al precio de una peseta.

También se vende el «Faro de Vigo», y los periódicos de más circulación de Madrid y provincias.

A MADRID

En el expreso de esta tarde ha marchado a Madrid, para hacerse cargo del mando de la 15 Subinspección de Carabineros, el coronel don Miguel Garrrote, acompañándole su señora doña Manuela Vega y sus hijos Manolito y Teresita.

En la Estación vimos a numerosas personas de las amistades de los señores de Garrrote, que acudieron a despedirles, entre las cuales se encontraban todos los Sres. Jefes, Oficiales y muchas clases e individuos del Cuerpo, francos de servicio.

Deseamos a los distinguidos viajeros una feliz llegada a la Corte y mucha suerte en su nueva residencia.

PANADERIA DE José Hernández

Trinidad, 10
Teléfono, 71 — Cádiz

Comunico a mi numerosa clientela que en mi establecimiento se confecciona y expende pan francés de todas clases.

CORTÉS JOYERO y OPTICO

Montañas, 9
(UNICA CASA QUE TIENE CRISTALES ESFERO-CLÍNDRICOS Y EL CROKE CONTRA LOS RAYOS ULTRAVIOLETAS.)
CRISTAL SEIS EN TODOS LOS GRADOS.



Para depilarse

con facilidad y cómodamente, nada mejor que igualar a un depilatorio líquido.

ROSANIEL, es el depilatorio líquido más práctico, económico y eficaz. Es el único que no irrita y no refuerza a raíz del pelo.

Se vende en las buenas perfumerías y droguerías a pesetas 8'00 el frasco.

Carlos M. Gieb

Médico cirujano
Consultas gratis de 8 a 9 noche
Fernando G. de Arboleyz, 22

PELOS Y VELLO

DESAPARECEN RADICALMENTE

SIN DEPILATORIO

empleando DORADINA que los suprime para siempre sólo en tres minutos. Compuesta de sales de Radio disueltas en Glicerina, ataca la raíz del pelo sin perjuicio para la piel y dejando el cutis de una blancura esplendorosa. No mancha y no despiden mal olor, pudiéndose aplicar más cómodamente que los depilatorios conocidos (povos, pastas, aguas) y con más economía y resultado que la depilación eléctrica. Aún en los pelos duros y antiguos la DORADINA es de un resultado positivo y eficaz.

Se encuentra en todas las buenas Perfumerías y Droguerías al precio de pesetas 12'50 el frasco.

Se manda discretamente por correo certificado contra reembolso por Ptas. 14 pidiéndola a FRANCE EUROPE, Via La Vetana, 21, Barcelona.

Cemento Portland ASLAND
de la Compañía General de Asfaltos y Portland «Asland» de Barcelona.
La marca que sirve de tipo para los Portland en España
Empléase en las obras del Estado
Delegado-agente para Cádiz y su provincia:
E. ANDRES GONZALEZ. — R. DE LA VIESCA 10. — CADIZ

BICICLETAS MARCA D.A.L. HELVETIA y G. A. C.
Accesorios en general a precios sin competencia
Ventas al contado y a largos plazos
Agente: **MANUEL PERBERA**
Sacramento, 9. : Cádiz : Teléfono, 237

EN PRIMEROS DE JULIO INAUGURÓSE UN CARRO VARADERO EN BOUZAS-VIGO DE LOS GRANDES TALLERES MECÁNICOS «FREIRE»
Construcción y reparación de maquinaria en general, etc., etc. Especialidad en vapores pesqueros para Tarrafa y Pareja - Se desean representantes serios para los puertos de Andalucía
Paulino Freire :-: **Efectos Navales**
Especialidad en todos los artículos concernientes a los vapores pesqueros.—Representante exclusivo de las famosas malletas abacá «Marca Ancla» de la casa Urbarre de Bilbao y de los famosos SUCURSALES.—El Ferrol.—La Coruña.—CADIZ: Santo Domingo 1.

POR TELEGRAFO Y POR TELEFONO

La actitud extraña de los artilleros.—El marqués de Estella dió cuenta al Rey de lo que sucedía.

Madrid.—Desde el decreto del pasado mes de Junio sobre las recompensas militares venían notando por el Gobierno una actitud extraña en los artilleros. El presidente del Consejo de Ministros marqués de Estella, entró entonces al Rey detalladamente de todo cuanto ocurría por teléfono, indicándole la conveniencia de trasladarse a Madrid.

Después de trabajar toda la noche redactando la nota que se facilitó a la Prensa a las cuatro y media de la madrugada y recibir las informaciones de todas las Capitanías Generales, el General Primo de Rivera retiróse a descansar.

Al amanecer recibió el aviso de que el Rey había llegado a Madrid.

El Rey llega a Madrid.—Estella confiere con el Monarca.—Un cambio de impresiones en el Ministerio de la Guerra.—La adhesión al Gobierno.—Un telegrama de la Cierva.—Un paseo por Madrid.—Otras noticias.

Madrid.—El Rey llegó a Madrid a las nueve de la mañana.

inmediatamente acudió a Palacio e. Presidente del Consejo de Ministros, Marqués de Estella, permaneciendo cerca de dos horas en el regio Alcázar conferenciando con el Monarca.

Al salir dijo a los periodistas que había enterado al Rey de todo cuanto era ya conocido del País.

Agregó que el Gobierno, atenta a las circunstancias, procuraría el debido remedio. Seguramente dirigiéndose al Ministerio de la Guerra, donde guardábanle los ministros que se encuentran en Madrid.

Cou algunos de ellos oyó Misa y después tuvieron todos un cambio de impresiones en el Ministerio de la Guerra.

La reunión duró hasta las dos de la tarde, mostrándose los ministros reservadísimos.

A la salida limitáronse a decir que había tranquilidad.

El presidente del Consejo de Ministros, almorzó con el duque de Tetuán y luego de descansar breves momentos púsose a trabajar.

Durante todo el día acudieron al Ministerio de la Guerra numerosas personalidades para expresar la adhesión al Gobierno.

También recibieron centenares de telegramas y de cartas de toda España.

Entre las telegramas figura uno de don Juan la Cierva, donde dice al Marqués de Estella, que desea logre resolver las dificultades militares satisfactoriamente para España y para la Monarquía.

Agrega, quedó a las órdenes de V. E. y de su Gobierno por sí de alguna manera pudiera serle útil mi sincera y desinteresada colaboración.

A las cinco de la tarde de ayer conferenciaron con el marqués de Estella, los generales Anido, Tetuán, Saro y Burguete y estuvieron reunidos hora y media.

Ya anochecido dieron un paseo por el centro de Madrid y por la Castellana y Rosales.

El marqués de Estella y el general Martínez Anido, ocupando un automóvil, regresaron a las ocho y media al Ministerio de la Guerra, enterándose de las noticias de todas las regiones de España.

El capitán general de Madrid, informó al marqués de Estella, de las noticias de su región.

Después de cenar y pasear con sus hijas, volvió otra vez el Presidente a su despacho del Ministerio de la Guerra, donde congregáronse todos los Ministros, celebrando un Consejo.

El Marqués de Estella dió cuenta de las satisfactorias noticias recibidas en el transcurso de la tarde y de la noche.

Primo de Rivera habla con un periodista.

Madrid.—El general Primo de Rivera, presidente del Consejo de Ministros, ha hecho de madrugada las siguientes manifestaciones a un periodista, sobre los sucesos que se están desarrollando:

—He sentido viva contradicción, porque los incidentes ocurridos en Pamplona para obtener la sumisión de un regimiento de Artillería, han costado la vida a un teniente y a un soldado y han resultado heridos un sargento y otro soldado, todos del arma de Artillería.

He dado un corto paseo a pie por las calles de Madrid, y he podido comprobar como nos ha acogido la opinión pública y el crédito popular.

No conozco más episodios de los sucesos relativos al grave problema que se está desarrollando, que las noticias que me facilita el Ministro de la Guerra por las que sé que las guarniciones de artillería se van reuniendo en su totalidad.

Mañana habrá un Consejo de Ministros presidido por el Rey.—Se tratarán las líneas generales para el futuro.

Madrid.—El Presidente del Consejo de Ministros, General Primo de Rivera, después de despachar con el Rey expúsole la conveniencia de que mañana martes se celebre un Consejo de Ministros presidido por el Rey.

Como ya estará todo resuelto cuando se celebre dicho Consejo, solamente trataremos en el de las líneas generales a seguir para el futuro en lo referente a sanciones gubernativas, aparte de las judiciales que correspondan, a todos aquellos militares que han procedido fuera de la Ley.

Primo de Rivera trabaja hasta la madrugada.

Madrid.—Hasta las últimas horas de la madrugada del sábado estuvo en su despacho trabajando febrilmente el presidente del Consejo general Primo de Rivera.

Constantemente estuvo al habla con el capitán general de la región y con las autoridades de Segovia.

Al amanecer retiróse a descansar durante un par de horas.

Al salir de Palacio Estella habla con los periodistas.

Madrid.—Al salir de Palacio el presidente del Consejo de Ministros general Primo de Rivera, conversó con los periodistas que le esperaban diciéndoles:

No tengo nada notificado que comunicarle a ustedes, más que lo que ya conocen, que es bastante. El Rey ha efectuado felizmente un viaje de siete horas en automóvil, conducido por él mismo, alternando con su mecánico. Le ha dado cuenta detalladamente de todo lo ocurrido.

El Gobierno está atento a todas las circunstancias y eventualidades que puedan presentarse, acudiendo radicalmente a poner remedio donde haga falta.

La adhesión al Gobierno.

Madrid.—Entre los centenares de telegramas y cartas que ha recibido el general Primo de Rivera y el Gobierno, con motivo de los sucesos pasados figura una del alcalde de Madrid, conde de Vallellano, y de las autoridades militares de toda España.

El capitán general ha conferenciado extensamente al medio día con el jefe del Gobierno.

Poco después recibía más cartas y telegramas de adhesión entre ellos de todas las diputaciones, Aynntamientos, asociaciones, fuerzas vivas, uniones patrióticas, somatenes y uno interesante del Casino Meritil de Zaragoza.

El Real Decreto para la depuración de las responsabilidades.—Los autores del movimiento serán juzgados ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Madrid.—El Real Decreto que ha firmado hoy S. M. el Rey sobre la depuración de las responsabilidades, dice así en su parte dispositiva:

Habiendo podido comprobarse de un modo que no deja lugar a dudas, que la oposición colectiva que los Jefes y Oficiales del Arma de Artillería venían ofreciendo al cumplimiento de las disposiciones del Gobierno hasta el punto de producir un verdadero complot entre los que la integran, con toda clase de preparativos y medidas, circulándose órdenes verbales y escritas, enviándose circulares, etc., para la realización de sus planes de rebeldía, se hace de todo punto inexcusable atender al esclarecimiento de los hechos y de las responsabilidades con tal motivo para proceder a su depuración, de los hechos realizados con carácter de rebeldía según lo manifestado:

Art. 1.º Se procederá con toda urgencia a entablar un procedimiento judicial, con carácter de causa, para la depuración y esclarecimiento de las responsabilidades contraídas por los principales jefes, organizadores y promotores de la rebelión provocada por el arma de Artillería oponiéndose al cumplimiento de las disposiciones emanada del Gobierno.

Art. 2.º De este procedimiento conocerá en única instancia el Consejo Supremo de Guerra y Marina, con titulado en Sala de Justicia, designándose libremente por el presidente de dicho tribunal, el correspondiente juez instructor.

En el Ministerio de la Guerra.

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra, reunióse anoche el presidente del Consejo de Ministros, general Primo de Rivera, con el ministro de Instrucción Pública y demás ministros que a poco fueron llegando.

Tuvieron un amplio cambio de impresiones sobre las noticias recibidas, que acusaban la pacificación del movimiento en todas partes.

A las dos y media de la madrugada, se retiraron a descansar, abandonando el Palacio de Buenavista.

El marqués de Estella despacha con el Monarca.—A la salida habla con los periodistas.—Segue el acatamiento al mando.—El general Navarro en Palacio.

Madrid.—Esta mañana a las diez y media, estuvo en Palacio el presidente del Consejo de Ministros general Primo de Rivera.

Despachó con el Rey permaneciendo en el regio Alcázar hasta las doce y cuarto de la mañana.

A la salida fué abordado afanosamente por todos los periodistas que le aguardaban.

El general Primo de Rivera, manifestoles que las noticias últimamente recibidas acusaban el quebrantamiento y la solución del movimiento de rebelión militar.

Agregó que mañana a las diez y media se celebrará Consejo en Palacio presidido por el Rey.

Este es el asunto que más me preocupa — dijo — habiéndose comprobado que es esporádico. Fuera de los lamentables incidentes ocurridos en Pamplona no ha pasado nada, siguiéndose en todas partes el acatamiento al Mando.

Confío en que hoy quedará totalmente resuelto el asunto.

Un periodista preguntó al General Primo de Rivera: ¿El Rey volverá a San Sebastián mañana, después de celebrarse el Consejo?

—No he hablado aún de esto. Depende como es lógico de las circunstancias.

Ni el Rey me ha dicho nada, ni yo tampoco le he hablado de este particular.

Cuando el marqués de Estella se despedía de los periodistas entraba en Palacio el general Navarro, barón de Casa Davalillos, el cual conferenció detenidamente con el Monarca.

Llegada a Madrid del general Berenguer.

Madrid.—Hoy llegó procedente de La Coruña el teniente general don Dámaso Berenguer, jefe de la casa militar del Rey y comandante general del Cuerpo de Alabarderos.

Inmediatamente marchó a Palacio tomando posesión de su elevado cargo.

Regresan los ministros de Hacienda y Trabajo.

Madrid.—Esta mañana llegó procedente de Villagarcía el Ministro de Hacienda Sr. Calvo Sotelo.

Marchó inmediatamente al Ministerio de la Guerra, cumplimentando al General Primo de Rivera, trasladándose a su despacho oficial.

También ha regresado el Ministro del Trabajo Sr. Aunós acompañado del Sr. García Gil, jefe de la secretaría auxiliar.

Estuvo en el Ministerio de la Guerra conferenciando con el General Primo de Rivera.

Grave accidente.

Valencia.—En la Estación del ferrocarril una máquina del Norte arrolló al mozo José Jordá Lozano, de 64 años, causándole múltiples fracturas en ambos pies.

Fué conducido a la Clínica más próxima, donde fué asistido, quedando en grave estado y temiendo los médicos que haya que hacerle la amputación de las dos extremidades.

El general Berenguer.

Madrid.—El general Berenguer estuvo en Palacio cumplimentando al Rey, después de tomar posesión de su cargo.

El Monarca invitó a almorzar a don Dámaso Berenguer.

La proclamación del estado de sitio.

Madrid.—La proclamación del estado de sitio la llevaron a cabo soldados y clases del Regimiento de Infantería, al mando de un comandante.

Estas fuerzas proclamaron la Le Marcial, colocando los pasquines en os sitios de costumbres.

Conferencias en el Ministerio de la Guerra.—Otro consejo.

Madrid.—Esta mañana el presidente del Consejo de ministros general Primo de Rivera, después de despachar en Palacio, marchó al Ministerio de la Guerra, donde recibió a los generales Villespinosa y Gómez Jordana.

A las doce de la mañana se celebró otro consejo, asistiendo el Marqués de Estella y los ministros de Trabajo, Gracia, Justicia, Instrucción Pública, Marina y Gobernación.

Tampoco facilitóse a la prensa referencia de esta reunión.

Efemérides históricas.

Madrid.—Los aficionados a las efemérides recuerdan los siguientes meses de Septiembre del general Primo de Rivera.

En Septiembre de 1923, dió el golpe de Estado.

En el mes de Septiembre de 1925, verificó el desembarco en la bahía de Alhucemas.

En el mes de Septiembre de 1926, se ha encontrado con el grave conflicto del Arma de Artillería.

El estado de sitio en Sevilla.

Sevilla.—Anoche después de las doce, un piquete del regimiento de Granada, fijó los bandos proclamando el estado de guerra en diversos sitios de la población.

El piquete mandábalo el teniente Cárdenas.

El bando leyólo el teniente coronel don Juan Borjas.

Cardenales chinos.

Roma.—En breve el Papa, concederá el capelo a tres Prelados chinos, cuya consagración llevará a cabo el mismo Pontífice el día 24 de Octubre.

Primo de Rivera conferencia.

Madrid.—A primera hora de la tarde, el presidente del Consejo de Ministros, Marqués de Estella, recibió al fiscal del Supremo, señor Creuher, el cual ofreció su más decidida adhesión al Gobierno, así como el señor Herrero de la Rosa, el comandante Curiel, de Estado Mayor, el consejero de Guerra señor Cuartero y don José María Pemán.

Luego conferenció con el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Arráiz de la Condearena, con el general Las Penas y con el coronel Kindelán.

También conferenció con el director general de la guardia civil señor Burguete y con el Marqués de Cavalcanti.

Las fiestas en Alicante.

Alicante.—Se han celebrado las tradicionales fiestas del barrio de la Carolina y plaza de Benredó.

Primeramente celebróse la Misa de campaña.

Terminada la ceremonia, los exploradores desfilaron en columna de honor, ante las autoridades, presidida por el general don Miguel Eilizalde, alma de estos festejos.

En el Ministerio de Marina.

Madrid.—El coronel D. José Ibáñez, conferenció con el ministro de Marina, don Honorio Cornejo.

Ha fallecido Pérez Lugín.

Coruña.—Anoche a las ocho dejó de existir el ilustre novelista don Alejandro Pérez Lugín.

El Consejo de la Economía Nacional.

Madrid.—El Consejo de la Economía Nacional, sigue recibiendo numerosos telegramas de felicitación por el éxito de las negociaciones comerciales con Francia.

Una brillante operación francesa.

Tetuán.—El grupo móvil de Kenitra ha ocupado ayer la región del Adblas, medio y los macizos y territorios de la aldea de Abalá.

También han ocupado todos los sitios montañosos de carácter estratégico. Han ocupado otras diversas posiciones en aquel punto.

La operación que fué brillantísima llevóla a cabo la 118 división.

La artillería cooperó eficazmente a la operación haciendo ciertos disparos.

También la aviación contribuyó al quebrantamiento del enemigo.

Las disposiciones de la Gaceta.

Madrid.—La «Gaceta» de hoy además de los decretos y disposiciones ya conocidas, dispone el cese del general don Fabriciano de Haro, del cargo de jefe de sección de artillería del Ministerio de la Guerra.

El marqués de Cavalcanti llamado urgentemente por el Gobierno.

Madrid.—Esta mañana ha llegado procedente de Burgos, el capitán general de la región marqués de Cavalcanti, llamado urgentemente por el Gobierno.

Los socialistas no se opondrán a la Asamblea Nacional.

Segovia.—En el centro obrero ha dado una conferencia el exdiputado a Cortes señor Saborit, con carácter de propaganda.

Manifestó que los socialistas no se opondrían a la creación de la Asamblea Nacional.

Fué muy aplaudido.

Toros en Barcelona.

Barcelona.—Celebróse la corrida de toros a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Se lidiaron reses de Muruve, que dieron buen juego. Primeramente lidiáronse dos novillos que fueron rejoneados por el caballero portugués Vieira, que estuvo colosal.

Los dos novillos fueron muertos por Llamas, que portóse deficientemente.

Juan Belmonte, estuvo superior con la capa, hizo quites artísticos y faenas estupendas coreadas con él. En la hora de matar estuvo muy valiente sobre todo en el terceró del que cortó la oreja.

Chicuelo adornado con la capa y artístico con la muleta. Con el acero estuvo muy desigual.

LA PASTORA

Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO CRESPO.—Calles San Vicente 15, Pastora 9 y 11 y Sagasta 108.—Cádiz. Teléfono 227.

Dr. Gilardón

Consulta médico - quirúrgica de 3 a 4.

Isabel la Católica, 2

BAR

LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO por el público más selecto

Sagasta y C. del Castillo

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Desamparados y Rosario

Suscribase a este periódico

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador

El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 1 peseta. - Id. grande, 1,50. - De venta en perfumerías y droguerías

Pedidos: Hijos de R. J Chávarri, Lealtad 12, Madrid.

Bazar "LA CONCEPCION"
INODOROS
BILBAINOS (Taza y Sifón), 1.º, 12 pesetas, y 2.º, 9 pesetas
AZULEJOS BLANCOS 20 x 20 a 35 pesetas L
Cristalería y loza.—Bañeras.—Tuberías.—Vajillas.—Lavabos.—Perfumería.—Aparatos eléctricos.—Batería de cocina
CEMENTO LANDFORT
Cervantes núm 18 d. esquina a San José.—Teléfono 592.—Cádiz
LUIS MEXÍA
Joyero
Columela, 36 Cádiz

Servicios de la Comp. Trasatlántica

Línea Cantábrico Cuba.- México

Diez y seis expediciones anuales saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico.

Línea Mediterráneo y Costa Firme y Pacífico

Once expediciones anuales, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas o Tenerife, alternando, Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello (facultativa), Curacao (facultativa), Sabanilla (facultativa), Colón, Balboa, Guayaquil, Callao, Mollendo (facultativa), Arica, Iquique (facultativa), Antofagasta (facultativa) y Valparaíso.

Línea Mediterráneo. Cuba, México y New-Orleans

Catorce expediciones anuales saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga (facultativa) y de Cádiz para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz Palma (facultativa) Santiago de Cuba (facultativa), Habana, Progreso (facultativa) y Veracruz.

Línea Mediterráneo a Brasil-Plata

Catorce expediciones anuales saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas

Tres expediciones anuales saliendo de Bilbao, de Gijón, Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cádiz, Cartagena (facultativa), Valencia, Tarragona (facultativa), Barcelona para Port-Said, Suez, Aden (facultativa), Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Pó

Doce expediciones anuales saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz Palma y Santa Isabel.

Avisos Importantes.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por clases especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los mas modernos adelantos para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médicos y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 10% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Combinados.

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares.

Servicios Comerciales.

La Sección que paró estos tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto, de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Compañía Transmediterránea

Barcelona

Delegación de Cádiz: Isaac Peral núm. 25, bajo

SERVICIOS OFICIALES

LINEA CON CANARIAS.—Salida todos los domingos a las 15 horas, para Tenerife y Las Palmas, escalando en Santa Cruz de la Palma, un domingo de cada mes.

LINEA CON AFRICA.—Salida para Larache los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 20 horas.

Salida para Tánger, todos los martes a las 7 horas.

Salida para Tánger-Ceuta, todos los jueves a las 7 horas.

LINEA CON EL MEDITERRANEO.—Dos salidas mensuales para Barcelona sin escalas intermedias.

SERVICIOS COMERCIALES

CANTABRICO.— Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao, el vapor «MARQUES DEL TURIA» Saldrá de Cádiz el 6 de Septiembre de 1925.

Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Lueca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.

Admite pasaje.

MEDITERRANEO.—Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona el vapor «NAVARRA».

Saldrá de Cádiz el 4 de Septiembre de 1926.

Admite carga y pasajeros.

Admite carga para Palma de Mallorca.

Para informes: Delegado don Manuel de la Oliva Fernández

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA.

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

El Noticiero Gaditano

Se vende en el Kiosko de Francisco Pérez, situado en el Muelle, próximo a la Caseta de Arbitrios; en el Centro de Suscripciones de Agustín Villegas, calle San Francisco, y en la Administración de este periódico.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: 2,50 pesetas al mes.

Fuera de Cádiz: 7,50 al trimestre.

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

Para la publicación de anuncios rigen precios muy económicos.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

MANUEL RUIZ VILCHES

CAL. HIDRAULICA. CEMENTOS. ETC.

COBOS. 6 DUPLICADO. CÁDIZ. TELÉFONOS. 54 y 60

EL AGUILA

es la marca de Cerveza de mesa que prefieren los inteligentes

Depósito: Carlos Derqui y C. S. en C.

Rafael de la Viesca núm: 10



Máquinas para Coser y Bordar

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Máquinas especiales de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA S. A.

AVIÑO 9 BARCELONA APARTADO, 738

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

VICHY CATALAN

Agu mineral natural, alcalina, bicarbonata la sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo. BARCELONA

:-: Anúnciese en este periódico :-:



La madre de familia dice:

"El mejor alimento es la leche"



La mejor leche por su pureza, exquisito paladar y propiedades nutritivas es la leche condensada marca "La Lechera".

Se vende en todas partes y sirve para todos los usos domésticos.

Hay salud en cada bote de Leche Condensada "La Lechera".

Pida muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A., Vía Layetana, 41, Barcelona

Grandes Almacenes de muebles

DE LA

Vda. de Luis Salvador

SACRAMENTO NUM. 11.—CADIZ

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia

Novedad

La zurcidora mecánica

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe fallar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica o a acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento.

Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, precio envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay catálogos.

PATENT MAGIC WEAVER

Aribau, 226.—Barcelona.

M. CERON

Imprenta, Librería, Papelería y Estilos

de escritorio

Ancha 15 y Beato Diego de Cádiz núm.

Suscripción a 'Biblioteca Patria'

(De El Noticiero Gaditano)

Esta notable y popular Biblioteca, cuyo objeto es combatir la novela pornográfica y naturalista, premiando en sus cursos las más excelentes obras de arte, que ha laureado libros moralizadores de Menéndez Pelayo, Villaseca, Curro Vargas, Fernández Flores, etc., etc., acaba de establecer un servicio de suscripciones anuales, cuyo importe es de diez pesetas.

Estas dan derecho a recibir mensualmente, en paquete verificado, una obra de autores de conocido prestigio o mérito relevante.

Boletín de suscripción

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca Patria, Fuencarral, 138.—Madrid.

D. de profesión en de domicilio en de provincia de calle

núm. de se suscribe a

Biblioteca Patria con esta fecha.

EIRMA

Fecha de de 192

NOTA.—Si el pago no se hace directamente, la Administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor, siendo de cuenta de éste los gastos de giro.

Contribución industrial

Nuevas bases y Tarifas

Obra de gran utilidad para los contribuyentes

De venta en la Papelería de M. Cerón Duque de Tetuán 15, y principales librerías de Cádiz.

5,25 ptas. ejemplar

RAMON REY

CARROS Y CAMIONES — Empresa de transportes

Isaac Peral 13.—Cádiz

Suscribese hoy mismo a este periódico